



DA-08

TRANSMISOR de ALARMAS TELEFÓNICO con VOZ.



El Da-08 notifica por medio de la línea telefónica el disparo de hasta 4 alarmas distintas. Permite asignar a cada entrada de alarma un número de teléfono distinto. Además admite la grabación de un mensaje de 30 segundos para cada alarma, que será el que se reproducirá al establecerse comunicación con la línea correspondiente. Incorpora teclado, micrófono, memoria no volátil, [mantiene los mensajes grabados aún sin alimentación], leds indicadores, avisador acústico y conector telefónico RJ-11. Admite instalación en Carril-din. Ref. C-7587.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Tensión de Alimentación.....	12 V.D.C.
Consumo mín./máx.....	20 / 120 mA.
Señal entrada. (Alarmas y Rec.).....	5 V.D.C. / 5 mA. (Activación a nivel bajo).
Tiempo máx. mensaje por alarma.....	30 segundos.
Vida típica de la memoria.....	100.000 ciclos / 100 años retención mensaje.
Frecuencia de Muestreo.....	8 KHz. (no variable).
Control automático de ganancia. (AGC).....	Automático.
Protección contra inversión de polaridad.....	Entrada de alimentación.
Protección entrada línea telefónica.....	Fusible rearmable.
Medidas.....	107 x 143,75 x 30 mm.

ALIMENTACIÓN E INSTALACION.

ALIMENTACIÓN del MÓDULO. La tensión empleada para alimentar el módulo deberá estar perfectamente estabilizada, recomendamos el empleo de una fuente de alimentación corto-circuitable con bajo nivel de rizado. En ningún caso deben utilizarse simples alimentadores ni rectificadores, que afectarían negativamente al funcionamiento de estos dispositivos. Sugerimos la norma CEBEK FE-113.

En la conexión entre la fuente y el circuito deberá respetarse la polaridad de los terminales.
Nota. Para cumplir la norma CE deberán ser intercalados sobre la entrada de red un fusible y un interruptor. Consulte la documentación de la fuente de alimentación a tal respecto. Ambos componentes son imprescindibles además para la adecuada protección del equipo.

INSTALACIÓN. La instalación del módulo debe realizarse preferentemente en una caja, armario o rack convenientemente ventilado, evitando cualquier contacto entre el circuito y otros objetos metálicos. El equipo no puede ser instalado en lugares con elevada humedad ambiente, temperaturas muy altas, o con posibilidad de contacto con líquidos.

Todas las conexiones, así como la lectura completa de la presente documentación deben realizarse antes de activar la alimentación del circuito

Entradas de Alarma y Rec. La activación de estas entradas debe realizarse mediante dispositivos libres de potencial, como pulsadores, interruptores, etc. Cuando se cierren los dos contactos de la entrada Rec o el terminal masa con el de la alarma seleccionada, el módulo internamente pone a nivel bajo la señal correspondiente. Por lo que no debe introducirse señal alguna a través de estas entradas.

Cableado. En el conexionado deberá respetarse la polaridad de las distintas entradas, procurando que la longitud de cada cable sea lo más corta posible, (entradas de Alarma y Rec). Para estas entradas, (Power y línea Tel, excluidas), deberá emplearse cable apantallado, conectando la malla al tornillo correspondiente con el símbolo de masa, (negativo). En cualquier caso evitese una longitud total superior a 2 m. En la entrada de alimentación, (Power), deberá utilizarse cable paralelo, cuya longitud máxima no debería exceder de 2 m.

Entrada de línea Telefónica. El módulo únicamente acepta la instalación sobre líneas de telefonía estándar. No siendo compatible con líneas controladas por centralitas. La conexión debe establecerse directamente entre la roseta de la línea telefónica y el conector del circuito indicado como tal. Para dicha conexión debe emplearse cable telefónico con conectores RJ-11, (cable telefónico estándar), de una longitud máxima de 5 m. Obsérvese la fig. 1.

Fig. 1. Conexión de la línea telefónica con el módulo.



FUNCIONAMIENTO.

INDICADORES. Existen cuatro leds indicadores en el circuito, cada uno de los cuales puede asumir la visualización de varias funciones.

- Led Prg.** (Verde). En la función grabación, se mantiene iluminado mientras se está produciendo una grabación. En la función Asignación nº Teléfono, parpadeará en distintas frecuencias, indicando diferentes estados de la función.
- Led Call.** (Amarillo). Se mantendrá iluminado durante el tiempo que el módulo requiera para realizar una llamada. En la función Aviso Continuo, parpadeará en distintas frecuencias, indicando diferentes estados de la función.
- Led Err** (Rojo). Permanecerá iluminado mientras exista una alarma activada. Parpadeará cuando el módulo no consiga contactar con cualquiera de los número de teléfono.
- Led Pwr.** (Verde). Se iluminará únicamente cuando sea seleccionado el modo Reproducción del módulo.

GRABACIÓN de los MENSAJES de ALARMA. La función grabación queda seleccionada mediante el cierre de los dos tornillos de la entrada Rec. Posteriormente, para iniciar la grabación deberán unirse momentáneamente, el terminal de masa con el terminal de alarma sobre el que se desee registrar la grabación. Una vez iniciada, (led Prg iluminado), ésta se detendrá automáticamente cuando se agote el tiempo máximo del mensaje, o anticipadamente desactivando la unión de los dos terminales Rec.

En la realización de la grabación es necesario acercarse al micrófono y emitir el sonido con profundidad y fuerza. El módulo dispone de control automático de ganancia, AGC, que estabilizará el nivel de señal recogido por el micrófono. Cada alarma permite registrar un mensaje de un máximo 30 segundos, no obstante, es conveniente que éste sea lo más corto posible. Debe tenerse en cuenta que cuando el módulo establezca comunicación con el teléfono pre-asignado, repetirá la reproducción del mensaje tres veces antes de concluir la llamada, por lo que un mensaje sintetizado y claro conseguirá sobre el interlocutor un mayor efecto de relevancia o urgencia, que uno prolongado.

ASIGNACIÓN de NÚMEROS de TELEFONO a las ALARMAS. Esta función no debe iniciarse si existe alguna alarma activada. Antes será necesaria su previa desactivación.

El número de teléfono sobre el cual se realizará la transmisión es independiente y se programa individualmente en cada alarma.

Para iniciar la programación deberán ser pulsadas al mismo tiempo la tecla asterisco y el número de alarma, (1 a 4), sobre el que se desee introducir el registro telefónico. Automáticamente el led "Prg" iniciará una intermitencia, indicando que puede iniciarse la introducción del número de teléfono, seguido de la tecla asterisco, que revelará al módulo la finalización del proceso de programación y su almacenamiento en la memoria de la alarma, (Eliminando cualquier registro anterior).

Si la operación se realiza correctamente, en señal de aceptación, el avisador acústico del circuito realizará cinco pitidos cortos durante los cuales el led "Prg" se mantendrá iluminado.

Se producirá un error de la función, si en la introducción completa del número telefónico, se supera un tiempo máximo de 5 segundos entre la pulsación de los distintos números; si la cifra telefónica es inferior a nueve números o superior a 20; o si es pulsada la tecla almohadilla. En caso de error, no se grabará la cifra introducida y la memoria permanecerá intacta. El avisador acústico realizará un pitido constante durante el cual, el led "Prg" parpadeará en una frecuencia superior a la de programación.

El número de emergencia, (explicado más adelante), asignado a la memoria 5, se programa del mismo modo que el descrito para las alarmas, pero accediendo a su memoria a través de la pulsación de las teclas asterisco y cinco al unísono.

Fig. 2. Asignación de número de teléfono a cada alarma.

	Paso 1	Paso 2	Paso 3
Alarma 1 →	* + 1	nº Teléfono	*
Alarma 2 →	* + 2	nº Teléfono	*
Alarma 3 →	* + 3	nº Teléfono	*
Alarma 4 →	* + 4	nº Teléfono	*
Nº de Emergencia →	* + 5	nº Teléfono	*

FUNCIONAMIENTO.

ACTIVACIÓN y TRANSMISIÓN de las ALARMAS. La activación de cada alarma se produce independientemente cuando se cierra el terminal de masa con el terminal de alarma correspondiente. Automáticamente, el módulo inicia la llamada al número de teléfono pre-asignado a ésta. Cuando el interlocutor descolgue, el mensaje se reproducirá cíclicamente tres veces. A su término, el circuito cortará la comunicación y concluirá el proceso de transmisión. El led "Call" habrá permanecido iluminado mientras se produjo la llamada.

Si la comunicación no puede establecerse, bien por no encontrarse operativa la línea del interlocutor, o por la propia del módulo, se producirán automáticamente hasta cinco intentos a intervalos de cinco minutos. En caso de no poder establecer comunicación sobre el número de teléfono tras los cinco intentos, el módulo tratará de transmitir el mensaje al número de emergencia. Sobre éste realizará un máximo de tres intentos, también a intervalos de cinco minutos.

Finalmente, si tras los ocho intentos, (cinco sobre el tel. de alarma y tres sobre el de emergencia), el módulo no consigue realizar la transmisión, la alarma entrará en función Aviso Continuo, descrita más adelante.

En caso de Error por no existir número de teléfono asignado a la memoria de la alarma, por la ausencia de línea telefónica en el módulo, o por encontrarse la misma comunicando, el led "Call" realizará un pulso breve.

Cuando se agoten los ocho intentos de comunicación en cualquiera de las alarmas, el led "Err" entrará en una intermitencia constante que no abandonará hasta que dicha condición desaparezca.

Cualquier reintento de comunicación solamente se establecerá mientras la alarma correspondiente se mantenga activada, de lo contrario el módulo solamente realizará una llamada, independientemente del resultado de la misma.

Cuando existan varias alarmas activadas al mismo tiempo, el módulo cíclicamente, una tras otra intentará establecer la comunicación correspondiente, con el mismo protocolo de reiteración descrito.

El Led "Err" se mantendrá iluminado mientras una alarma se encuentre activa, desactivándose únicamente cuando no exista ninguna activada.

FUNCION AVISO CONTINUADO. El ciclo completo de intentos de transmisión de una alarma que consecutivamente falle en su comunicación son ocho, (cinco sobre el tel. de alarma y tres sobre el de emergencia). El Aviso Continuo es el intervalo que transcurrirá entre un ciclo de 8 intentos infructuosos y el inicio del siguiente. Este intervalo puede ser ajustado para una temporización entre 1 y 99 horas.

Cada alarma incorpora una memoria para el Aviso Continuo con registro y programación independientes.

De fábrica estas memorias contienen un cero, único valor que anula el Aviso Continuo y provoca que el sistema no ejecute ningún programa cíclico de intentos de transmisión. En tal caso, una alarma que haya agotado sin resultado satisfactorio todos los intentos de comunicación, no podrá volver a activar el sistema de comunicación, hasta ser desconectada y nuevamente disparada.

La programación de esta función debe abordarse únicamente cuando no exista ninguna alarma activa. El proceso comenzará pulsando al mismo tiempo la tecla almohadilla y el número de alarma, (1 a 4), sobre el que se desee almacenar el valor del Aviso Continuo. Automáticamente el led "Call" iniciará una intermitencia, indicando que puede procederse a la introducción de la cifra deseada.

Ésta deberá estar compuesta siempre por dos números, (00 a 99). Así, si se requiere una temporización de 14 horas, deberá pulsarse primero un 1 y posteriormente un 4. Del mismo modo, si el valor a introducir es únicamente cero, deberán presionarse dos 0 consecutivos.

Inmediatamente después, el módulo concluirá el proceso de programación y el almacenamiento del nuevo registro en la correspondiente memoria de la alarma, (Eliminando cualquier registro anterior).

Si la operación se realiza correctamente, en señal de aceptación, el avisador acústico realizará cinco pitidos cortos durante los cuales el led "Call" se mantendrá iluminado.

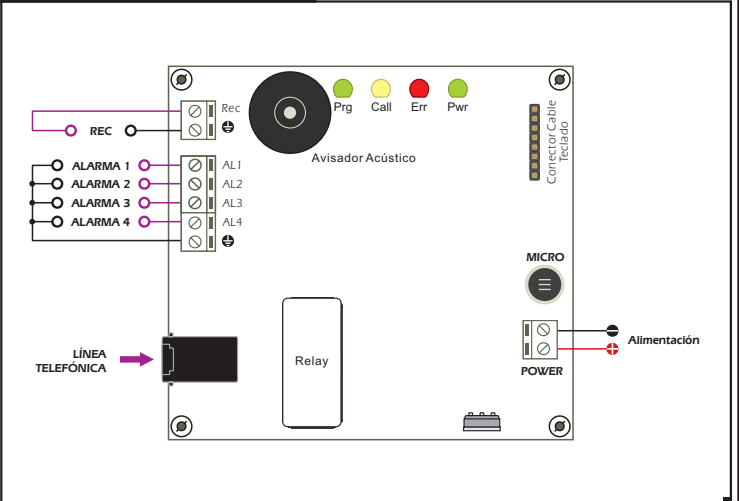
Se producirá un error de la función, si en la introducción completa de los parámetros de programación, se supera un tiempo máximo de 5 segundos entre la pulsación de los distintos números; si la cifra valor de Aviso Continuo es inferior o superior a 2 números; o si es pulsada la tecla asterisco. En caso de error, no se grabará la cifra introducida y la memoria permanecerá intacta. El avisador acústico realizará un pitido constante durante el cual, el led "Call" parpadeará en una frecuencia superior a la de programación.

Fig. 3. Asignación de la función Aviso Continuo a cada alarma.

	Paso 1	Paso 2	Paso 3
Alarma 1 →	# + 1	? decenas	? unidades
Alarma 2 →	# + 2	? decenas	? unidades
Alarma 3 →	# + 3	? decenas	? unidades
Alarma 4 →	# + 4	? decenas	? unidades

↓
parámetro en Horas del Aviso Continuo

CONEXIONADO GENERAL.



GARANTIA e INCIDENCIAS TÉCNICAS.

Todos los módulos Cebek gozan de 3 años de garantía total en piezas y mano de obra. Quedarán exentos de ésta, averías o fallos producidos por causas ajenas al circuito, conexión, instalación o funcionamiento no especificados en la documentación del aparato, así como el trato o manipulación inadecuados. Además será necesario presentar la factura de compra del equipo para cualquier incidencia.

La presente documentación puede ser revisada o cambiada sin previo aviso, no implicando responsabilidad alguna por parte de Fadisel S.L.

El uso de cualquiera de los dispositivos de Fadisel S.L. citados en la presente documentación comporta la aceptación de las presentes condiciones de uso y garantía.

Para contactar con el dep. técnico diríjase a: sat@cebek.com ó al fax. 93.432.29.95 ó por correo a la dirección: c/Quetzal, 17-21, (08014), Barcelona.



CEBEK dispone de muchos más módulos distintos que pueden interesarle. SOLICITE nuestro CATALOGO. O visite nuestra Web. www.cebek.com

